

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que realice las gestiones necesarias por ante los organismos competentes a los fines de que se prevean obras de repavimentación y reacondicionamiento de la ruta nacional Nº 40 en el tramo comprendido entre la localidad de Payogasta y la localidad de Cachi, ambas pertenecientes al Departamento de Cachi - Provincia de Salta, lo que significa una intervención en aproximadamente 11 kilómetros.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Las rutas de la Provincia de Salta que conectan principalmente destinos turísticos requieren la ejecución de distintas obras públicas a los fines de su reparación y mantenimiento puesto que el estado en el que se encuentran significa un peligro para quienes las transitan; esta situación no es ajena al tramo que une la localidad de Payogasta con la de Cachi, que en los 11 kilómetros que las separan se evidencian graves problemas de circulación ocasionados principalmente por las pésimas condiciones de transitabilidad que se traducen en sectores que se encuentran a tan solo 20 centímetros del precipicio y que en épocas estivales el ripio se erosiona generando pozos de agua que impiden la visibilidad del camino.

El recorrido por esta vía significa claramente una situación de riesgo que no puede ser desadvertida por las autoridades nacionales, puesto que tratándose de rutas cuya jurisdicción le corresponde a la Nación, es necesario que se adopten medidas urgentes que sean capaces de brindar una solución a los ciudadanos.

La urgencia en la intervención sobre esta ruta es que tiene como destino final la localidad de Cachi, siendo este uno de los puntos turísticos mas elegidos no solo por turistas nacionales sino también internacionales, quienes a menudo visitan este lugar que se caracteriza por su aspecto colonial, sus casas fabricadas por bases de piedras, paredes de adobe revestidas de cal y arena de color blanco, rejas de hierro forjado, techos de Cardón o caña cubiertas con barro, su plaza con vista a los cerros y la Iglesia que en su interior resguarda la imagen de su Santo Patrono San José, hacen de este lugar un destino inmejorable para quienes pretendan conocer la diversidad cultural de la Provincia de Salta; por otra parte es también un lugar atractivo para quienes son aficionado de estudiar y conocer sobre la existencia de OVNIS, puesto que camino a Cachi nos encontramos con lo que se conoce como el OVNIPUERTO, consistiendo en una estación para aterrizaje o despegue de objetos voladores no identificados y

fue construida por el ciudadano suizo Werner Jaisli, espacio donde hay quienes han experimentado avistajes de este tipo.

Sin olvidar que el camino serpentea entre formaciones rocosas increíbles y pueblos que parecen dormidos pero que ostentan su propia historia, las bondades paisajísticas que ofrece la ruta a Cachi son también significativas, ya que puede observarse el Parque Nacional de Los Cardones, la Recta del Tin Tin, la Cuesta del Obispo, el Nevado de Cachi y más allá tenemos acceso a Abra el Acay.

La presencia de bodegas que comercializan sus productos vitivinícolas tanto en el mercado nacional como internacional, forman parte también de este paquete turístico que ofrece la localidad de Cachi.

Todo ello implica que una gran cantidad de vehículos tanto particulares como de agencias turísticas e incluso camiones recorran esta carretera de manera habitual lo que claramente beneficia a la Provincia de Salta pero también significa un riesgo para quienes la transitan puesto que existen grandes posibilidades de que por el estado de destrucción en el que se encuentra el tramo mencionado inicialmente se produzcan graves accidentes viales.

Que, acompañando a la declaración N°193 realizada en la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, y en aras de preservar la integridad de todos aquellos que transitan por esta ruta y a los fines de brindar mayor seguridad vial a través de la adopción de medidas que tiendan a la prevención de accidentes de tránsito es que solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto a los fines de lograr la reparación de la ruta que une las localidades de Cachi y Payogasta, lo que representa una longitud aproximada de 11 kilómetros.

Yolanda G. Vega
Diputada Nacional